



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 09 MAYO 2019

VISTO:

La nota CUDAP N° 2017/19 presentada por la Prof. Patricia Morales, alumna de la Especialización en Estudios Psicológicos de la Enseñanza y el Aprendizaje en Contextos Escolares de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, por la cual solicita se designe formalmente a la directora de su trabajo final, y lo manifiesto por la directora de la mencionada Carrera de Posgrado, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario contar con un director para la realización del trabajo final, según consta en el plan de estudio de la Carrera del Visto.

Que la directora propuesta, Dra. Mónica Graciela Iturrioz, ha tomado conocimiento y manifiesta aceptar tal dirección.

Que la directora propuesta ha tomado conocimiento de la reglamentación vigente referida a la Carrera del Visto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIª Sesión Ordinaria de este cuerpo, durante los días 22 y 23 de abril, ppos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
RESUELVE:

Art.1º) Designar a la Dra. Mónica Graciela Iturrioz, directora de trabajo final de la Prof. Patricia Morales, en el marco de la Especialización en Estudios Psicológicos de la Enseñanza y el Aprendizaje en Contextos Escolares de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, de Comodoro Rivadavia.

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 296 - 19

slv
pig

Sra. Marta Mabel Guaytima
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente